

## PENA PERPETUA

Mientras los alcoholeros piden con impetuosa insistencia la reforma de la ley que tanto los ha perjudicado, y las clases consumidoras celebran mítines y organizan manifestaciones públicas y nombran comisiones para conseguir la supresión del impuesto de consumos; mientras los labradores castellanos envían sus representantes a Madrid para gestionar la subsistencia de la desgravación sobre los trigos, y los contribuyentes reclaman cargados de razón el abaratamiento de los principales y más necesarios artículos de comer; mientras se pide protección para la agricultura y la industria, y se olama porque se conceda preferentísima atención a cuanto es base de la riqueza y del vigor nacional, nuestro Parlamento entretiene la parte principal y generalmente la más amena de sus sesiones en minucias y nimiedades, y el Gobierno dedica sus esfuerzos a acumular promesas que no han de ponerse en práctica y a pedir aplazamientos indefinidos para las más perentorias reformas que indispensablemente hay que acometer.

Es la eterna ley de los contrastes que hace de la vida un inflexible geográfico. Al lado de lo grande y gigantesco, lo pequeño y lo minúsculo; junto a lo ómulo y lo ridículo, lo sublime y lo trágico. Es indudablemente un gran país esto.

Frente a las hondas necesidades nacionales, las legendarias indolencias gubernativas, y detrás de los clamores colectivos, la insustancial palabrería de nuestros parlamentarios. Después de esto, que es la actualidad flotante, el mundo oficial dormita atargado, como si viviésemos arrullados por todas las felicidades.

Muy santo y muy bueno que los presupuestos generales se discutan detalladamente, detenidamente, conienzadamente, en esa convenida comedia cuyo desenlace nadie ignora ya. Si no hubiese ese buscado pretexto para representar la farsa que estamos presenciando, qué iban a hacer en las Cortes los que van a ellas con el único exclusivo objeto de lucir sus habilidades oratorias?

Los grandes problemas sociales que hay que resolver, y las leyes protectoras que el estado anormal del país requiere, piden tiempo, exigen espíritus varoniles, precisan hombres de acción, necesitan Gobiernos que no vivan entregados al dulce y sabroso placer de aplazarlo todo y no hacer nada. Lo que hay que procurar ante todo es evitar los peligros y alejar los conflictos para que la vida ministerial se deslice tranquila. He ahí la única tarea a que hasta ahora se consagra con ahínco el Gabinete que preside el Sr. Moret.

En esa infocunda labor, hay que confesarlo, no está solo el Gobierno. Todas las oposiciones le secundan admirablemente, pues todas parecen empeñadas en dilatar el planteamiento de lo que es útil y urgente. No habrá obra legislativa en el alcano y proporción que las circunstancias demandan, pero hay en cambio los farragos imponentes de los Diarios de sesiones, con la prosa soñolienta que sale del Senado y con las osadías de lenguaje y de acometividad que son el característico atractivo del Congreso.

No basta eso para que un país se dé por satisfecho y para que un Ministerio se atribuya la gloria de responder a los anhelos de la opinión. El Gabinete Moret no ha tenido hasta ahora más que buenas palabras y buenos propósitos. ¿Cómo si todos los que le han precedido no hubiesen dicho y hecho lo mismo, y cómo si no estuviésemos ahitos de buenas intenciones!

## CÁMARA DE COMERCIO

### LA REUNION DE AYER

En su local de la Casa Consulado se reunió ayer tarde la Cámara de Comercio bajo la presidencia de don Ricardo Silveira.

Se acordó apoyar una exposición que la Cámara de Jerez eleva al ministro de Gracia y Justicia pidiendo que en los procedimientos judiciales en que se persigan delitos o faltas que afecten al comercio, no se repite a las Cámaras como querrelantes particulares, sino como perjudicadas.

Igualmente se acordó secundar las gestiones de la Cámara de Mallorca para que se apruebe el proyecto de ley votado en la última asamblea de las Cámaras y que tiende a dar amplitud en las facultades y recursos de que gozan dichos organismos.

Dióse cuenta de una circular firmada por el representante de la Exposición oceanográfica que se celebrará en Marsella, solicitando el apoyo de la Cámara para que concurre a dicha exposición el mayor número posible de expositores.

Se acordó dar las gracias a la Academia de Propaganda del idioma castellano, creada en Marsella, por el título honorífico concedido al presidente de la Cámara.

Fueron designados los Sres. Boso y Sanjurjo (D. Manuel), para formar parte de la Junta encargada de fomentar la construcción de caminos vecinales.

Se dió lectura a una carta que el Sr. Silveira dirigió al Director de la Compañía de Ferrocarriles del Norte interesando que sean atendidas las peticiones de los armadores de vapores de pesca para que el tren mixto que conduce el pescado vaya directamente a Madrid, sin sufrir detención alguna en Venta de Baños.

Se trató de las manifestaciones hechas recientemente en las Cortes por el Sr. Conca, respecto al proyecto de ley de protección de la Marina mercante y se acordó enviar al Presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«Cámara Comercio reunión hoy, acordó dirigirse a V. E. lamentando opinión ministro Marina poco favorable proyecto ley protección marina mercante, y ruega precuren urgentemente medidas que eviten bochorno de que buques propiedad españoles tengan que navegar con bandera extranjera en perjuicio pilotos y marinería nacional.»

**Las tarifas del puerto**  
Por último se dió lectura al informe que la Cámara emite acerca de las nuevas tarifas confeccionadas por la Junta de obras del puerto para la carga y descarga de mercancías.

En dicho informe se consigna que la Cámara, después de detenida y amplia discusión acordó prestarle su apoyo y felicitación a la mencionada Junta por las reformas que estiman favorables al comercio por la simplificación de mercancías con relación únicamente a su peso, valor, y repartiendo equitativamente la tributación indispensable para las necesidades del puerto en forma que llegará a regular uno de los más baratos de su clase.

Considera, sin embargo, que deben introducirse algunas modificaciones que estiman necesarias y que no alteran la esencia y alcance de las tarifas, y ruega a la Junta que se digne aceptarlas.

Las modificaciones que propone son las siguientes:

**Tarifa primera.**—Navegación de 1.º clase: El recargo por tonelada de sal si embarque debe ser solamente 0'25 y no 0'375 como por error, sin duda, se hace figurar.

Navegación de 2.º clase: Teniendo en cuenta que la importación de cereales se verifica con motivo de la falta de cosechas en el país, debe dividirse la tarifa en las tres siguientes: Cereales a granel, 0'50 pesetas y 0'25; idem en sacos, 1 y 0'50; vinos, 2 y 1; y lo mismo para dichos artículos en la navegación de 3.º clase.

**Tarifa segunda.**—Consecuente con el principio de que todo el que haga uso de los muelles para carga o descarga de mercancías debe contribuir a la conservación, ampliación y mejora de nuestro puerto, no es procedente la Cámara la exención de tributo a las mercancías que se embarquen sin hacer uso del personal y material de la Junta. Propone por lo tanto la supresión de la primera parte de la condición tercera de la tarifa núm. 2 y que se adicione una tercera columna para las mercancías en cuestión, con un tributo de la mitad de la segunda columna.

Procede esta diferencia porque las mercancías que se embarcan o ya han tributado al desembarque o son productos agrícolas de poco valor, exportación del país.

Que la sardina prensada pase de la segunda a la primera.

Que la pólvora y explosivos pasen de la cuarta a la quinta.

Que el ganado embarcado por particulares pague solamente la mitad de lo que paga el embarcado por la Junta, como los demás artículos.

Paralelamente difícil la recaudación de la tarifa referente a pescado fresco y teniendo en cuenta la limitación de la condición primera se propone en sustitución la siguiente: Vapores hasta 100 toneladas 2'50 pesetas por cada calada que desembarquen y vapores hasta 250 toneladas, 5, también por cada calada.

Quedan exceptuadas de esta tributación las pequeñas embarcaciones de vela dedicadas a la pesca en general y las que se dediquen a la pesca de sardina, a la cuando sean de vapor.

Que el recargo de 50 por 100 que establece la condición 5.ª sólo rija durante el año 1906 para evitar el quebranto que la descarga por el muelle de hierro significa para la Junta, y teniendo en cuenta que durante dicho año hay tiempo suficiente para cubrir las obras necesarias para utilizar después los muelles nuevos para todos sus fines.

**Tarifa cuarta.**—Que se eleve a 30 días el plazo de 15 señalado para el levante de mercancías.

La Cámara ve con aplauso que la Junta se propone realizar ordenadamente los servicios de descarga y estiva en almacenes y tinglados, mediante una pequeña remuneración por tonelada, que nadie discutirá, porque tal idea lleva en sí una organización nueva, ya implantada en otros puertos, y tan necesaria en el nuestro; pero hay un punto interesante que debe ser complemento de dichos servicios a cargo también de la Junta, y es la policía y vigilancia en almacenes y tinglados de día y de noche, haciéndose extensiva a la primera zona, nombrándose un personal idóneo que bien penetrado de su cargo cumpla rigurosamente su deber para garantía de los intereses del comercio.

Y finalmente, entiende la Cámara que debe establecerse que para introducir en lo sucesivo cualquier modificación o alteración de clasificación de mercancías, la Junta de Obras del Puerto consultará a aquella Corporación. Fundándose en el mismo principio, que caso de dudas sobre interpretación de tarifas entre la Junta de Obras del Puerto y los comerciantes, serán resueltas aquéllas por una Comisión de arbitraje, formada por individuos de la Junta de Obras del Puerto y de la Cámara de Comercio.

Dicho informe ha sido aprobado por unanimidad en la reunión que reseñamos.

## NOTICIAS MILITARES

### DESTINOS.

**Infantería.**—Los capitanes D. Leodormo Gutiérrez Peñaiva, del batallón de segunda reserva de la Coruña, al regimiento de Isabel la Católica, y D. Abelardo Arce Mayora, del regimiento de Ceirafola, al de San Fernando.

Los primeros tenientes D. Gustavo de Baserán Reyero, del regimiento de San Fernando, al de Zamora, y D. Julián Mogín González, del batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, al regimiento de Zamora.

**Artillería.**—El primer teniente D. Leoncio Aspe y Baamonde, de la Comandancia del Ferrol, al tercer regimiento de Artillería de Montaña.

### REEMPLAZO.

Se ha accedido a la petición del teniente coronel de Infantería, perteneciente a la Oja de recluta de Montforte, D. Beinaido Carrero Ventura, solicitando pasar a situación de reemplazo, con residencia en Madrid.

### REDENCIONES.

Se desistió la solicitud de Castor Selas Old, vecino de Belmonte (Orense), para que se le concediese autorización para recibir del servicio militar activo a su hijo José Selas González.

## LOS TRENES Y EL PESCADO

Una comisión de armadores de buques de pesca estuvo ayer a visitar al gobernador civil interior Sr. Dalonte, para rogarle que influyese cerca del Gobierno con el fin de conseguir que el tren de mensajerías número 20, que conduce la mayor parte del pescado para Madrid, vaya directo a la Corte, suprimiéndole la parada que hoy sufre en Venta de Baños.

Los comisionados expusieron al gobernador los grandes perjuicios que les irroga la detención del convoy, pues debido a ella llega a Madrid a una hora impropia para proceder a la venta del pescado, el cual tiene que quedar almacenado hasta el día siguiente, sufriendo con esto una gran depreciación en el mercado.

Añadieron los armadores que si el asunto no se resuelve en la forma que piden, se verán obligados a amarrar sus buques, lo cual traerá consigo el paro de multitud de gentes que de las faenas de la pesca viven, y el ayuno forzoso de muchas familias.

El Sr. Dalonte prometió a los comisionados que transmitiría sus quejas al Gobierno, y que pondría de su parte todo cuanto le fuese posible para conseguir la mejora que desean.

Ayer mismo telegrafió en este sentido a los ministros de Fomento y de Gobernación y hoy se dirigirá a ellos por cartas ratificando la petición.

## CRONICILLA

### Muletilla eterna

Y dale con la emigración. Cuando aquí cogemos una muletilla pesada y atansamos para rato, porque la hemos de roscar, manejar y darle vueltas hasta que no haya ciudadano al cual no le cause verdadero escalofrío el asunto.

Ahora, con lo de Bada y lo del Tomelloso, esas dos huelgas de pueblos que quieren implantar el sistema de la emigración en masa, se desborda la oratoria sensible y hojalatera, llorando por centésima vez la desventura patria, la sangría suelta, los campos yermos y el españolismo decadente.

Lo malo del caso es que no tenemos más remedio que defender la emigración, aun corriendo el riesgo de que abominen de nosotros en toda España, creyendo que los periódicos de la Coruña somos unos embarcados clandestinos, y nos pasamos los momentos que deja libre la labor del periódico, reclutando infelices labradores para enviarlos engañados a perecer en lejanas tierras, víctimas de la serpiente boa, el gauchito argentino o el mortífero clima del Brasil.

Defendemos el derecho de cada uno a vivir donde le dé la real gana y donde nadie le moleste, ni lo estraño, ni lo maree con trabas y dificultades de todas clases. Y en cuanto a las engañas de que pueden ser víctimas, buenos son nuestros paisanos para dejarse engañar a dos por tres. Se saben de memoria todo el territorio de la libre-América con sus pelos y señales, usos y costumbres, porque el que no estuvo allí allá, tiene un hijo, un hermano, un primo establecido en Barracas al Sud o Tamulipas al Norte, que manda de vez en cuando unas muy considerables remesas de pesos (moneda nacional), que aunque pierden en el viaje, como el vino, llegan a la península como una virtualidad muy contante y muy sonante.

Quizá el único dinero que circula por los campos gallegos es el dinero americano. La tierra da por lo general el maíz, las patatas y las berzas para comer, y el trigo para pagar la renta al señor amo, y para cocer un mollete el día de la fiesta. Todo lo demás que se va sacando es para la picara contribución, eterno ahogo del colono gallego.

Juan Paisano tiene fama de labrador bien acomodado y disfruta esa deliciosa vida que va relatada. El colmo de su recreo es ir a San Andrés de Teixido cantando y andando veinte leguas a pié, y cuando ya es viejo ir a tomar los baños de Artoijo para aliviarse de la pierna. No se concibe paisano viejo sin una pierna averiada. Las demás amenidades de la vida son el trabajo duro, las quince mil triquiñillas políticas de que es víctima, casi sin enterarse, el reparto de consumos, el pan de maíz y el eterno caldo, en sus múltiples manifestaciones de repollo, calabazo y grelos, según la estación.

Pues Juan Paisano oye leer en casa de su vecino la carta del hijo mayor, que está en Buenos Aires.

«Estimado padre: me alegraré que al redblo de ésta estengan todos buenos. Saberá de como estoy empleado en la casa del hijo de Chucha de la Telleira de arriba, que tiene un comercio y anda bien portado como un caballo. Pra el mes me subirán a cien pesos moneda nacional. Va con esta un papel de diez duros de ahí y ya les seguiré mandando para ver de librar la pieza pequeña del prado y pagarle al secretario los reditos y las darsituras que se deben al señor retor. Su hijo que lo es, José María Vazquez Perez.» Hay una fábrica que parecen diez.

Juan oyó esto, ve por primera vez en su vida un billete de diez duros, y ya no le cuece su cuerpo el pan hasta que le da el petate y se larga con Dios en busca de una vida tolerable.

Por lo general vuelven nuestros paisanos, hechos una facha por fuera con sus bufandas y sus enormes paraguas, pero llenos de alegría por dentro, conociendo el mundo y hablando un andaluz con grelos; sabe que por los corazones. Y los que no vuelven escriben, mandan dinero y animan a sus parientes y amigos para largarse a su vez. En fin, para

probar la comunicación intensa y frecuente con América basta decir que hay en Buenos Aires un ciudadano, que manda las botas al zapatero de Santa Cruz, que en su pueblo, para echar medias suelas.

Que le vayan a eso con discursos parlamentarios y diciéndole que la emigración es una gran desgracia, casi, casi un delito. El verdadero delito es pasarse la vida comiendo caldo y haciendo el poncio.

Equis.

## LA EVOLUCION DE URZÁIZ

El ingreso del Sr. Urzáiz en el partido conservador ha causado gran revuelo entre los elementos políticos de Vigo, mostrándose sorprendidos de tal evolución hasta los propios amigos del exministro de Hacienda.

Recuérdase con este motivo que en el reciente banquete con que le obsequiaron sus partidarios, prometió el Sr. Urzáiz que seguiría militando en el partido liberal y que él sería liberal toda la vida.

Es opinión general que no todos sus amigos lo seguirán en este cambio político y que en su mayor parte formarán un grupo que hará política con entera independencia de las demás fracciones monárquicas.

Los conservadores, según parece, no ven con buenos ojos el ingreso del Sr. Urzáiz en el partido, por lo cual es seguro que se sumarán a las fuerzas que acudieron al exministro Sr. González Basada.

## BRUTAL AGRESIÓN

Dicen de Boorrea que el relojero de aquel pueblo, que ejerce también el cargo de cartero, disparó su escopeta contra dos honrados labriegos sin que, al parecer, hubiera provocación por parte de éstos.

Uno de ellos resultó mortalmente herido y se teme que fallezca pronto.

El cinismo del cartero llegó al extremo de denunciar el hecho, pretextando que disparó para evitar que cometieran un robo en su taller.

## LA INDUSTRIA CONSERVERA

En el vapor inglés *Dais*, que salió de Vigo el martes último se embarcaron más de 350 toneladas de conservas de pescado con destino a Burdeos.

Este es el mayor cargamento que se acuerda haber embarcado en Vigo en un solo vapor y para un solo destino.

La causa de esta exportación anormal y sin precedente es la terminación del tratado con Suiza, pues desde el 1.º de Enero próximo pagarán las conservas en aquel país cuarenta francos los cien kilos, en lugar de los diez y seis que pagan actualmente. Por esta causa se han exportado para Suiza, en las últimas semanas, grandes cantidades de conservas, dirigiéndose principalmente por Burdeos y Amberes.

Las noticias que se reciben de Suiza hacen temer que el exceso de sardinas allí introducidas con este motivo cause una depreciación en el valor del artículo y paralice las introducciones durante mucho tiempo.

## El arriendo de consumos

En la sesión de sesiones del Ayuntamiento se celebrará hoy a las diez de la mañana la subasta por cinco años del arriendo de consumos de la Coruña.

El tipo fijado es el de un millón cuatrocientas quince mil pesetas anuales.

Sábanse que concurrirán a la subasta los actuales arrendatarios Sres. Jiménez y los señores Limón, de Torre, de Bstanzos, y Pérez, arrendatario de Ferrol y de otras poblaciones.

## ACCIDENTE DEL TRABAJO

### UN OBRERO DESTROZADO

En las minas de Fontaño se registró un desgraciado accidente.

Hallándose varios obreros cargando un barrano estalló el cartucho de dinamita produciéndose una espantosa explosión.

Los efectos de ésta alcanzaron a dos obreros que que allí se hallaban, siendo despedido uno de ellos a gran distancia.

Este infeliz, que se llamaba Juan Machado, quedó muerto en el acto.

Su cadáver apareció horriblemente destrozado.

El otro obrero, llamado Miguel Montoto, sufrió gravísimas heridas.

## LA PESCA DE LA SARDINA

Desde hace muchos días está siendo extraordinaria la abundancia de sardina en Sango.

Casi diariamente llegan a aquel puerto las lanchas del jaito, materialmente abarrotadas de pesca, que hasta ahora se vende a muy buenos precios.

Pescadores viejos dicen que no recuerdan costera igual, sobre todo porque la pesca es general.

Quéjense aquellos pescadores del abuso de la dinamita, que vienen haciendo algunos desprendidos, y de la escasa vigilancia de las autoridades de Marina para evitar estos abusos.

## Casa asaltada

Entre Puente Padriña y el Castiñeirido, en las afueras de Santiago, fué asaltada una casa en la que vive una familia que se dedica a traficar en carnes de cerdo.

En ocasión que se hallaba sola una mujer de las que allí habitan, penetró por una de las ventanas un sujeto desconocido, el cual le echó un saco por la cabeza, amonazándole con matarla si gritaba.

Seguidamente dirigióse el ladrón a la puerta y franqueó la entrada a otros dos compañeros que habían quedado fuera.

Sin perder tiempo dedicáronse los tres a registrar los muebles, apoderándose de sennas y tantos duros.

En la parte baja de la casa hallábase el padre de la mujer citada, quien al notar el ruido producido por los ladrones subió para ver qué ocurría, pero cuando llegó al piso ya los malhechores habían desaparecido.

## PARA EL MINISTRO DE FOMENTO

### UN PROBLEMA URGENTE

Después de muchos años de ser casi única manifestación de la actividad industrial de la comarca, pero lánguidamente, sin intervención alguna de progreso ni mejoramiento, la pesca ha entrado en la Coruña en un período de perfeccionamiento y avance. Hasta hace bien poco tiempo se pescaba en nuestras aguas por tan clásica y patriarcal manera como podían pescar Thubal y Tarsis, aquellos primeros pobladores del suelo peninsular de que nos hablan todos los compendios de Historia en el capítulo primero. Así la industria resultaba de la combinación de una lancha, una malla y un pez, caído por propia voluntad en las redes, casi sin más artificio del que empacaba aquel pescador de baña que no ponía carnada en el anzuelo y contestaba a los que se lo reprochaban: «El que buenamente quiera probar que pique, pero yo no engaño a nadie.»

Por fin, el arte y la ciencia alcanzaron también entre nosotros a esa rama de la actividad humana. Un día los pescadores de la costa notaron que sus redes estaban rotas y maltratadas. El desafortunado había sido causado por un vapor relativamente grande que pescaba en nuestras aguas. A aquel vapor siguieron otros, derregados, despiñados, con la chimenea atrás y el costado lleno de hierros y aparatos. Contra la invasión de intrusos que venían a pescar aquí desde las aguas de Bretaña, se alzaron mil voces airadas. Pero tras del furor irreflexivo y legítimo del primer momento vino la reflexión y con ella el impulso de imitar aquel elemento de fuerza y de avance.

Desde entonces, en poquísimos tiempo, el puerto de la Coruña ha visto llegar y abandonar en sus registros una buena parte de la flotta Hull, famosa un día hasta ser motivo de las más graves controversias internacionales. Y al amparo y en el ejercicio de esos barcos que van a buscar los peces a donde se hallen, cerca o lejos, en los senos ignorados donde viven más desdichados, y los arrancan de allí abajo con la fuerza de sus máquinas, se han creado aquí industrias prósperas y pujantes. Una nube de especiosos desconocidos antes, que el pueblo se bautizó, con nombres pintorescos y familiares, ha venido a ocupar plaza en los mercados y en las mesas de nuestras casas, acompañando a los peces clásicos, ya consagrados. Y pescándolos, conservándolos, fabricando cajas para embalarlos o hielo para preservarlos, ganan su vida un puñado de miles de personas que emplean en esa labor su jornada, dando movimiento al pueblo y llenando de bullicio y de algazara los muelles nuevos, bordeados de una larga hilera de vapores de cuyas bodogas salen a decenas los cestones de pescado.

Pues bien, una de las más positivas ventajas que de esta actividad se derivan, es la que la Compañía de Ferrocarriles del Norte ha reportado. Sus trenes conducen diariamente al interior toneladas y toneladas de pescado, que llena las cajas de la empresa con un rendimiento que los viajeros no sueñan siquiera en igualar, como que alcanza a cifras verdaderamente considerables. Y, sin embargo, la Compañía del Norte acaba de dar impremeditadamente a esa industria un golpe mortal. El tren de mensajerías, que llevaba a Madrid el pescado, ha sido alterado obligándolo a detenerse varias horas en Venta de Baños, lo cual le impide llegar a su destino en las primeras horas de la mañana. Con esa alteración inexplicable e injustificada, el mercado de la Corte ha quedado de hecho anulado para los exportadores de esta ciudad. Si tal modificación se consolida, las industrias florecientes, que están en actividad por fin, después de tantos años de letargo, se aniquilarían; los barcos, esos barcos de altura que representan una fortuna, serían forzosamente amarrados y se correrían las fábricas por ellos alimentadas.

Creemos que el asunto es de bastante importancia para llamar sobre él la atención nacional. Nosotros no tenemos del Estado mismo, preferencia ni halago; no nos hacen aranceles preparados para ampararnos, ni tratados de comercio que nos reporten ventajas; al contrario, los que suelen hacerse logran conexiones que suelen traducirse en represalias extranjeras contra nuestros productos y nuestros ganados. ¿No es justo que pidamos al Estado que implique que nos quite lo único que tenemos, gracias a que la Naturaleza nos lo ha otorgado?

Hay en el Gobierno un ministro gallego encargado precisamente del «fomento» de la actividad, la industria y la producción nacional. Es un hombre joven, inteligente, animoso, que ha engatusado a la opinión con ofrecimientos tentadores y acertados.

A él nos dirigimos para pedir que en su calidad de superior de las empresas de ferrocarriles obligue a la del Norte a restablecer la comunicación de nuestra industria casi única con su mercado. No es mucho pedir en nombre de un problema tan importante, aquí donde todo el mundo pide algo.

Ese ministro hace política en la Coruña. Pero no debe ser preciso ofrecer a D. Rafael Gasset una ocasión de ganarse muchas voluntades, o sea para un político siempre grata. Debe bastar con hacerle notar lo justo de la reclamación y lo fácil que es el remedio en su mano.

DE EL FERROL

14 de Diciembre.

El presupuesto del Ayuntamiento

Terminó anoche la discusión del presupuesto ordinario del Ayuntamiento que ha de regir en el próximo año.

Dos subastas

La Alcaldía anuncia la subasta de las obras de reconstrucción de aceras de la calle de Dolores, cuyo presupuesto asciende a 6.369'85 pesetas, y otra para la confección de 40 capotes de paño con destino a los individuos de la guardia municipal, por el tipo de 70 pesetas cada uno.

Noticias de Marina

Pasó a la excedencia forzosa el segundo comandante graduado de segundo teniente, don Germán Pardo.

La Liga Marítima

El presidente de la Junta local de la Liga Marítima en Ferrol, ha recibido un oficio para que con urgencia nombre un representante que asista a las sesiones de la Asamblea general que se celebrará el día 20 del actual en Madrid.

Naufragio de un vapor

El comandante de Marina de Gijón participó en telegrama al capitán general de este Departamento, que en la playa de San Lorenzo naufragó el vapor de pesca Morasa, salvándose la tripulación.

EL CORRESPONSAL.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores Tordera, de Liverpool; Victoria, de Puentesque, y Hela, de Amsterdam; y las lanchas Coruña, de Ferrol, y San Bernardo, de Ortigueira, con carga general.

Desembarcaron del vapor Tordera los pasajeros D. Manuel Rivero, D. Francisco Melán, D. Eduardo Sánchez, D. Francisco Regueira, D. Ramón Vidal y D. Bonifacio Fuentes, procedentes de Liverpool.

El vapor holandés Hela arribó a la Coruña con objeto de tomar un cargamento de tabales de sardina que conducirá a Génova.

La lancha Coruña trajo de Ferrol veinte fardos de tejidos.

La lancha San Bernardo condujo de Ortigueira 160 tabales sardina.

De Galicia

Dispuso el rector de la Universidad de Santiago que el próximo martes comiencen las vacaciones.

Para componer el aumento de éstas serán disminuidas las de Semana Santa.

En Arbo se cotiza actualmente el vino tinto a 36 duros la pipa y el blanco a 42.

La empresa que lleva en arriendo los consumos de Madrid, acudirá a la subasta de los de Vigo.

En Santiago fué detenida José Antonio Cabral por dedicarse a la expendición de moneda falsa.

Con la zarzuela Jugar con fuego debutó en Pontevedra la compañía que dirigen los señores Navarro y Borrás.

Regresó de Madrid el gobernador civil de Orense, encargándose nuevamente del mando de aquella provincia.

En Ribadavia continúan las obras de construcción de una fábrica de aserrar maderas y moer maíz y azúfrer, nueva industria que

habrá de producir grandes beneficios a aquella región.

El edificio ocupa parte de la extensa finca que perteneció al Sr. Villanueva, al lado de la estación del ferrocarril.

Dicen de Ribadavia que al Sr. Nogueira, comerciante de aquella villa, le piden desde Buenos Aires noticias e informes precisos acerca de los lugares que merezcan ser visitados por los viajeros y turistas que vengán a nuestra región, con motivo de la creación de la línea de vapores rápidos entre Vigo y la Argentina.

El ayuntamiento de Mondoñedo ha telegrafado al general Luque, felicitándole por su exaltación al ministerio de la Guerra.

Motivo esta felicitación el haber residido el general Luque en aquel pueblo, como jefe del regimiento de reserva.

La compañía de los ferrocarriles del Norte ha recordado en sus líneas de Galicia y Asturias desde el 18 al 24 de Noviembre último, 553.089'81 pesetas ó sean 39.310'25 más que en los mismos días en 1904.

En la estación de Barbanes riñeron Avelino Fernández y Marcelino Santos, resultando el primero gravemente herido.

Los candidatos moneristas derrotados en las últimas elecciones verificadas en Ribadavia han presentado una querrela criminal contra el alcalde y varios interventores, a los que acusan de diversas falsedades.

Los que mueren

En Mondoñedo, el sastre D. Manuel Melán. En Marín, la superiora de las Hijas de la Caridad encargadas del Colegio de la Purificación, Sor Paulina Zapatero. En Santiago, la señora viuda de Medina.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados el día 14 de Diciembre de 1906.—Coruña: sobre alzamiento de bienes.—Idem: contra Manuel Gómez López, sobre estafa.—Idem: sobre lesiones a Socorro Campos.—Idem: contra Antonio Iglesias Duldán, sobre estafa.—Idem: sobre disparo de arma de fuego y lesiones.—Idem: sobre cobro de dos libranzas a la orden de Gregorio Barbarin.—Idem: contra María Manuela Carreira, sobre desobediencia.

Señalamientos para el día 15 de Diciembre.—TRIBUNAL PROVINCIAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.—D. Juan Pérez Salido alzándose de una resolución dictada por el Delegado de Hacienda de esta provincia, con motivo de una denuncia del Arrendatario de Consumos, Licenciados Linares y Pérez Ardá.

Audiencia Provincial.—Sección segunda. Puntadeume: contra José Pita, por lesiones. Lic. Santos Couceiro.

Ayer se posesionó de su destino el nuevo auxiliar de la Secretaría de gobierno de esta Audiencia, D. Emilio Fraga.

Por no haber llegado el procesado Ramón Millán Gondar, que se halla en Pontevedra, no pudo celebrarse ayer el juicio de la causa que se le instruyó en el Juzgado de Santiago por robo.

También por falta de comparecencia de tres de los procesados se suspendió ayer el juicio por Jurados de la causa instruida en el Juzgado de esta capital contra Manuel García Becerra y cinco más, por robo de aves.

Crónica local

Han sido nombradas maestras interinas de las escuelas incompletas mixtas de Espiñaredo, en el Ayuntamiento de Capela, y Doroña, en el de Villarmayor, con el sueldo anual de 375 pesetas y demás emolumentos legales, doña Gloria Castro Iglesias y doña Milagros Vadell Badenes, respectivamente.

La cobranza a domicilio del arbitrio municipal sobre ocupación de la vía pública con voladizos, correspondiente a los 3.º y 4.º trimestres de 1906, continuará hasta el próximo día 20, prosiguiendo después hasta el 25 en la secretaría del Ayuntamiento desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

El Consulado de España en el Havre participa el fallecimiento del súbdito español Victoriano Bretal Paz, ocurrido el 7 de Noviembre de 1906. El fallecido era fogonero del Hazzarri, natural de Oleiros (Coruña), de veintiseis años, hijo de Manuel y de Camila, y dejó 65'75 pesetas y al, una ropa.

Es muy notable el número de esta semana de la popular revista Nuevo Mundo, el cual contiene notas gráficas interesantísimas de los asuntos de actualidad. De venta en casa de Lino Pérez, Real 43.

En el cuartel de la guardia civil se constituirán hoy los jefes de las cuatro comandancias de Galicia, presididos por el coronel subinspector del tercio, con objeto de formar

tribunal y proceder al examen de nueve cabeceras del Instituto que habrán de ascender a sargentos cuando les corresponda.

Esta noche a la una y media de la madrugada celebrará junta general la sociedad de camareros, cocineros y sus similares, La Terrestre Marítima.

La Escuela especial de Artes e Industrias de Santiago, saca a concurso la provisión de seis plazas de ayudantes meritorios sin sueldo.

A bordo del vapor Inca han sido rechazadas por la guardia civil los jóvenes Consuelo Gestó Ramos y María Ríos Arias, que pretendían ausentarse para la América del Sur, no teniendo sus documentos en regla.

La guardia civil del puesto de San Saturni no detuvo a Manuel Canosa Carroa por haber hurtado un haz de tojo a su vecina Carmen Diaz.

Se dispuso que el día 17 del corriente concurren fuerzas de la guardia civil a mantener el orden en la romería que se celebrará en Paderne.

Fuó pasada a informe del Jefe de esta central telefónica una instancia de D. Enrique del Río Ferrer solicitando autorización para establecer una línea telefónica entre Bairo y Santa Eugenia de Riveira.

A las once de la mañana de ayer se enzarzaron a cachetes en los portales del Teatro Principal, los jóvenes Enrique Mosquera y Enrique Sanjuán, resultando el primero con una leve herida en la pierna izquierda, causada por su contrario con una navajita.

Pasó a curarse a la farmacia del Sr. Osorio.

El gobernador civil puso ayer a disposición del juez instructor a Garardo Fernández Feijó, detenido por viajar en el ferrocarril sin billete.

Para hoy a las cinco de la tarde están convocadas en el Ayuntamiento las Comisiones de policía y obras, y para las seis la de ensanche, con objeto de despachar diferentes asuntos.

En la retorta de la fábrica del gas fueron quemados ayer 35 kilos de carne de cerdo que estaba atacada de cisticercas.

Manuel Gómez Pereira solicitó del Ayuntamiento que se le nombre corneta del cuerpo de bomberos.

En la Plaza de Orense promovióse ayer tarde un formidable escándalo porque un consumidor al querer descomprar un saco de sal que sobre la cabeza conducía una mujer amenazó a ésta con un revólver para conseguir el objeto que se proponía.

Intervinieron algunos transeúntes y un guardia municipal, y el saco fué al fin descomisado.

Ayer fueron presentados a la aprobación del gobernador civil el nuevo reglamento de la sociedad Casino Coruñés, y el de la titulada El antílopa, fundada en Ferrol.

Los concejales Sres. Arsal y Suárez Frige visitaron ayer al gobernador civil interino Sr. Dafonte para comunicarle el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión de anteayer, concediéndole un voto de gracias por haber despachado rápida y favorablemente los presupuestos municipales para 1906.

El Sr. Dafonte conversó largo tiempo con los comisionados, a quienes hizo presente su agradecimiento por la distinción que se le dispensó.

Lechería moderna, Fuente de San Andrés 26

A las nueve leche suiza y holandesa. Desde las diez leche de ganado escogido del país. A 40 céntimos litro. Para los socios de la Cooperativa militar y civil a 38. Se sirve a domicilio.

¿Qué vienen las Navidades y que tienes un chiquillo? Haz que le pongan los reyes el libro de Picadillo que se titula LA COCINA PRACTICA y se vende al precio de 5 pesetas en todas las librerías de España.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Política

Muerte de Sacanel

MADRID 14 (14 h.) Falleció en Venecia el ayudante de D. Carlos, Sr. Sacanel.

Elección parcial

MADRID 14 (22'15 h.) En breve se convocará a una elección parcial para cubrir cuatro vacantes de diputados que existen en la Diputación provincial.

En la primera reunión que ésta celebre se eligirá el presidente.

Expedientes electorales aprobados

MADRID 14 (22'15 h.)

La Comisión provincial de Madrid aprobó hoy todos los expedientes de las últimas elecciones municipales verificadas en la provincia.

Anula solo las de Canencia, contra las cuales se han presentado protestas y denuncias justificadas.

Consejo de ministros

En Palacio.—El discurso de Morot

MADRID 14 (14 h.)

Esta mañana hubo Consejo de ministros en Palacio, presidido por el rey.

El Sr. Morot pronunció el acostumbrado discurso, informando al monarca de los asuntos exteriores e interiores.

Expuso detalladamente el estado de los debates parlamentarios.

De Valencia

Llegada del alcalde

MADRID 14 (20 h.)

Llegó hoy a Valencia el alcalde de aquella capital.

En la estación le esperaban casi todos los concejales, muchos amigos y numeroso público.

Al descender del tren fué calurosamente aplaudido.

El alcalde convocó a los concejales para una sesión secreta que se celebrará mañana, en la cual dará cuenta de sus gestiones.

Creó el Sr. Llagaria que en plazo brevísimo se sacarán a subasta las obras de la fábrica de tabacos.

Poco después de su llegada a Valencia conferenció con el gobernador civil.

El Sr. Llagaria desempeñará la Alcaldía hasta que el Gobierno resuelva sobre su dimisión.

Los alcoholeros

Temores de desorden.—Fábricas cerradas

MADRID 14 (15 h.)

El alcalde de Tomallos telegrafía al Gobierno pidiendo la reforma de la ley de alcoholeros.

Temó que llegue a alterarse el orden en aquel pueblo.

El vecindario amenaza con emigrar si no se le atiende.

Se han cerrado 68 fábricas, quedando muchos obreros sin trabajo.

Una proposición de Nougues

MADRID 14 (20 h.)

Si antes del lunes no se presenta a las Cortes la reforma de la ley de alcoholeros, apoyará el Sr. Nougues su proposición de ley pidiendo la suspensión de aquélla.

Convocará para la sesión del lunes a todos los diputados a quienes les interesa este asunto.

Revelo en el Congreso

MADRID 14 (20 h.)

Esta tarde hubo gran revelo en el Congreso con motivo de la cuestión de alcoholeros.

Comentóse mucho la actitud en que aparecieron colocados los Sres. Morot y Salvador.

También se comentó la decisión de la mayoría de votar la suspensión de la ley 6.ª de modificación en mejores términos que propone el ministro de Hacienda.

Reunión de diputados

MADRID 14 (20 h.)

Mañana se reunirá en el Congreso los diputados alcoholeros para tomar acuerdos en vista de la actitud del Gobierno.

Firma del rey

De Marina

MADRID 14 (16'30 h.)

Hoy firmó el rey los decretos siguientes: Disponiendo las condiciones que deben reunir los jefes y oficiales de la Armada y de infantería de Marina, para poder ejercer los cargos de ayudantes.

De Guerra

MADRID 14 (16'30 h.)

Admitiendo la dimisión que presentó del mando de la segunda brigada de la duodécima división, el general Morales Plá.

Nombrando para mandar el regimiento de caballería de Villaviciosa al coronel D. Alejandro Romero.

Idem jefe del batallón de Cazadores de Tarrifa a D. Valentín Diaz.

Nombrando comandante honorario de Estado Mayor a D. Fernando de Borbón, duque de Calabria.

De Hacienda

MADRID 14 (16'30 h.)

Autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes varios proyectos.

El impuesto de consumos

La comisión extraparlamentaria

MADRID 14 (10'30 h.)

La junta encargada de proponer la sustitución del impuesto de consumos la compondrán senadores, diputados y representantes de las industrias industriales y mercantiles.

El Gobierno se propone obtener el informe de esta comisión al confeccionar los presupuestos para 1907.

El decreto creando la Junta

MADRID 14 (14 h.)

Hasta mañana no se firmará el decreto creando la junta para estudiar la supresión del impuesto de consumos.

No la presidirá el Sr. Canalejas, como se había dicho.

Presidirla un exministro de Hacienda, que probablemente será el Sr. Navarro Rayerler.

La misión de la Comisión

MADRID 14 (17 h.)

El decreto firmado creando la Comisión extraparlamentaria dispone que ésta determine sobre cuales partidas deberán sustituirse por otros gravámenes, procedimientos que deban emplearse, plazo para la transformación y medios para asegurar que los beneficios lleguen a los consumidores.

Se facultó a la Comisión para pedir todos los datos oficiales e informes privados que precise.

Antes de fin de Marzo entregará al Gobierno su dictamen.

LAS CORTES Congreso

La sesión de ayer

MADRID 14 (16'30 h.)

Abre a las 2'40 de la tarde.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. SASTRON pide que se consideren monumentos nacionales las torres de San Salvador y San Martín, de Tortosa.

El Sr. SANTAMARIA contestale, recomiendo que se cumplan los requisitos legales.

El Sr. NOUGUES pide que se reparen las carreteras de Tarragona.

Hace con este motivo algunas denuncias contra el ingeniero de aquélla provincia.

Pide que se traigan a la Cámara los expedientes de compra y venta de los barcos Patriote y Meteor.

Ruega que se cumpla la palabra empeñada por el Sr. Montero Rios, de reformar la ley de alcoholeros.

El Sr. MORET hace algunas observaciones que justifican la tardanza en presentar aquel proyecto de ley.

El Sr. GASSET promete castigar al ingeniero de Tarragona, en el caso de que sean ciertas las denuncias formuladas.

El Sr. NOUGUES pregunta si el Gobierno apoya la proposición de ley que presentó pidiendo la suspensión de la ley de alcoholeros.

ORDEN DEL DIA

Léese el proyecto de ley remitido por el Senado relativo a los ascensos de los segundos tenientes de la reserva retribuida.

Apruébase con una enmienda de los republicanos al artículo 1.º.

Los presupuestos

Resúndase el debate sobre el presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. NOUGUES apoya una enmienda a los capítulos 3.º y 6.º, pidiendo aumento de sueldo para el personal de justicia.

Dice que es imposible administrar justicia honradamente con sueldos tan exigüos.

Añade que esta enmienda va encaminada a que el país vea que los republicanos se preocupan de la administración de justicia sin espíritu obstruccionista.

El Sr. BARROSO dice que es imposible admitir enmiendas.

El Sr. MOROTE quejase de la poca atención que los diputados prestan a la discusión de los presupuestos.

Promuévese con este motivo un ligero incidente.

Quéjase del clericalismo dominante.

Alude a las precauciones tomadas contra la última novela de Galdós, Casandra, incluso en la Plaza de Oriente.

El PRESIDENTE llama al orden.

El Sr. GARCIA PRIETO califica de novela el relato hecho por el Sr. Morote.

El marqués de MOCHALES: ¡Buen reclamo hace el Sr. Morote al Sr. Galdós, pero éste no lo precisa!

El Sr. SORIANO: Haremos el reclamo de los vinos de su señoría, incluso el Sánchez Romate. (Risas.)

Sigue el Sr. MOROTE apoyando la enmienda.

Le contesta el Sr. BARROSO.

Rectifica el Sr. MOROTE.

El Sr. MOROTE pide que los ascensos de los magistrados sean por antigüedad.

El Sr. VILLAPADIERNA opina que es necesario el aumento de sueldos, pero que primero debe darse la seguridad en la rapidez para los ascensos.

FOLLETON de EL NOROESTE 31

ALFONSO DAUDET

El Nabab

PRIMERA PARTE

blanca, perfumada con almizcle, y como decía Jansoulet con orgullo: «Me he casado con una señorita Afolin.»

Bajo el cielo de París y su luz fría, comenzó la desilusión. Resuelto a instalarse, a recibir, a dar fiestas, el Nabab había hecho venir a su mujer para ponerla al frente de la casa; pero cuando vió desbarbar aquella exposición de telas chillonas, de bisutería del Palais Royal, y todo el séquito extravagante que seguía, tuvo vagamente la impresión de una reina Pomaré destrorada. Es que ahora había visto verdaderas grandes señoras y comparaba. Después de haber proyectado un gran baile para su llegada, se abstuvo prudentemente.

Además la señora Jansoulet no quería ver a nadie.

Aquí su indolencia natural se acrecentaba con la nostalgia que le produjeron desde que llegó el frío de una ni-bla amarillenta y la incesante lluvia. Estuvo varios días sin levantarse por donde a legítima viva como una niña, diciendo que era para hacerla morir para lo que la habían traído a París y no consistiendo el menor cuidado de sus camareras. Estaba a la rigurosa en los encajes de su almohada, sus cabellos enmarañados en torno de su di-

demo, las ventanas de su habitación cerradas, las cortinas corridas, las lámparas encendidas noche y día, gritando que quería irse irse, y era doloroso ver en aquella oscuridad de catafalco los mundos a medio vaciar, vagando por las alfombras las gacelas azoradas, las negras acurrucadas en torno de la orilla nerviosa de su ama, gimiendo ellas también y con la vista extraviada como esos perros de los viajeros polares que se vuelven locos porque no ven más el sol.

El doctor irlandés, introducido en aquella angustia, no obtuvo ningún éxito con sus maneras paternales, sus hermosas frases tan mimosas. La levantina no quiso de ninguna manera perlas a base de arsénico para entonar.

El Nabab estaba consternado.

¿Qué hacer? ¿Mandarla otra vez a Túnez con los niños? Ya no era posible. Decididamente había caído en disfavor en aquellas tierras. Los Hemerlingue triunfaban. Una última afronta había colmado la medida. Cuando Jansoulet marchó, el bey le había encargado que hiciese acuar a la casa de moneda de París una porción de moneda de oro de un nuevo año; después el pedido retirado de repente, lo había confiado a Hemerlingue.

Ultrapasado públicamente, Jansoulet replicó por medio de una manifestación pública, poniendo en venta todos sus bienes, su paño del Bardo, regalado por el antiguo bey, sus quintas de la Marsa, todas de mármol blanco, rodeadas de jardines espléndidos, sus almohadas los más sutiles de la ciudad, onagrande por fin al inteligente Baupin, que le trajese la mujer

y los hijos para afirmar su partida definitiva. Después de un esbozo semejante, no le era fácil volver por aquellas tierras; es lo que procuraba hacer entender a la señorita Afolin, que no le contestaba sino con gomidos proleptados. Procuró consolarla, divertirle, pero qué distracción podía hacer llegar hasta aquella naturaleza monstruosamente apática? Y luego ¿podía cambiar el cielo de París, devolver a la desdichada levantina su patio embaldo en un embotamiento fresco y delicioso, escuchando el rumor del agua al caer en la gran fuente de alabastro de tres pilonos superpuestos y su barca dorada cubierta con un tendal de púrpura que o-ho reme-ros tripolitanos, ágiles y vigorosos, paseaban a la pue-ta del sol por el hermoso lago de El Bahoira? Por lujosa que fuese la habitación de la plaza Vendome, no podía compensar la pérdida de aquéllas maravillas. Y más que nunca se encerraba en su desconsolación.

Un familiar de la casa consiguió, sin embargo, vencerlo, Cabassu, el que en sus tarjetas se titulaba: «Profesor de massage» un hombre negro y rechoncho, espantando a ajo y a pomada, cuadrado de espaldas, peludo hasta los ojos y que sabía historias de serrillos parisinos, escandalos al alcance de la inteligencia de la señora. Había ido una vez para frotarla, ella quiso que volviese y le guardó. Tavo que reunirse a todos sus otros clientes y convertirse, con una mensualidad de sonador, en el frotador de aquélla gruesa persona, su paje, su leal, su guardia de corps.

Jansoulet, encantado de ver a su mujer

contenta, no comprendió la ridiculez bestial que aquella intimidación llevaba consigo.

Veíase a Cabassu en el bosque, en la enorme y suntuosa carretela al lado de la gacela favorita, en el fondo de los palcos del teatro que alquilaba la levantina, portamiento de su frotador y decidida a divertirse. El teatro le gustaba, sobre todo los saquetes ó los melodramas. La apatía de su cuerpo gordo, se animaba con la luz artificial de las candelijas. Pero era al teatro de Cardailhao al que iba de mejor gana.

Allí el Nabab se encontraba en su casa. Desde el primer encargo hasta la última

El Sr. ALONSO CASTRILLO dice que por virtud de la proposición que presentó en la última legislatura, se economizaron 600.000 pesetas.

Senado La sesión de ayer

Abresó á las cuatro menos cuarto. Preside el general López Domínguez.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. GUZMAN RODRIGUEZ denuncia varios abusos del gobernador de Almería.

ORDEN DEL DIA

Apruébase el proyecto de construcción del ferrocarril de Calancia á Rio Grande.

Apruébase el convenio con Suiza que se suscribió en Ginebra el 11 de Mayo de 1905.

Apruébase el convenio con Suiza que se suscribió en Ginebra el 11 de Mayo de 1905.

Apruébase el convenio con Suiza que se suscribió en Ginebra el 11 de Mayo de 1905.

Apruébase el convenio con Suiza que se suscribió en Ginebra el 11 de Mayo de 1905.

Apruébase el convenio con Suiza que se suscribió en Ginebra el 11 de Mayo de 1905.

Apruébase el convenio con Suiza que se suscribió en Ginebra el 11 de Mayo de 1905.

Apruébase el convenio con Suiza que se suscribió en Ginebra el 11 de Mayo de 1905.

Apruébase el convenio con Suiza que se suscribió en Ginebra el 11 de Mayo de 1905.

Apruébase el convenio con Suiza que se suscribió en Ginebra el 11 de Mayo de 1905.

Apruébase el convenio con Suiza que se suscribió en Ginebra el 11 de Mayo de 1905.

Apruébase el convenio con Suiza que se suscribió en Ginebra el 11 de Mayo de 1905.

Apruébase el convenio con Suiza que se suscribió en Ginebra el 11 de Mayo de 1905.

Apruébase el convenio con Suiza que se suscribió en Ginebra el 11 de Mayo de 1905.

Apruébase el convenio con Suiza que se suscribió en Ginebra el 11 de Mayo de 1905.

Apruébase el convenio con Suiza que se suscribió en Ginebra el 11 de Mayo de 1905.

Los periodistas y el rey

MADRID 14 (22'15 h.)

Mañana irá á Palacio para cumplimentar al rey la Junta directiva de la Asociación de la Prensa.

Un nombramiento

MADRID 14 (22'15 h.)

El marqués de San Felices de Aragón ha sido nombrado jefe de la casa de los Infantes.

Estudiante suicida

MADRID 14 (23'15 h.)

En Zaragoza fué arrollado por el tren mixto, frente al disco, el joven seminarista Tomás Mirande, quedando su cuerpo horriblemente mutilado.

Creese que se trata de un suicidio. Hace tiempo que padecía ataques de enajenación mental.

Creese que se trata de un suicidio. Hace tiempo que padecía ataques de enajenación mental.

Creese que se trata de un suicidio. Hace tiempo que padecía ataques de enajenación mental.

Creese que se trata de un suicidio. Hace tiempo que padecía ataques de enajenación mental.

Creese que se trata de un suicidio. Hace tiempo que padecía ataques de enajenación mental.

Creese que se trata de un suicidio. Hace tiempo que padecía ataques de enajenación mental.

Creese que se trata de un suicidio. Hace tiempo que padecía ataques de enajenación mental.

Creese que se trata de un suicidio. Hace tiempo que padecía ataques de enajenación mental.

Creese que se trata de un suicidio. Hace tiempo que padecía ataques de enajenación mental.

Creese que se trata de un suicidio. Hace tiempo que padecía ataques de enajenación mental.

Creese que se trata de un suicidio. Hace tiempo que padecía ataques de enajenación mental.

Creese que se trata de un suicidio. Hace tiempo que padecía ataques de enajenación mental.

Creese que se trata de un suicidio. Hace tiempo que padecía ataques de enajenación mental.

Creese que se trata de un suicidio. Hace tiempo que padecía ataques de enajenación mental.

Creese que se trata de un suicidio. Hace tiempo que padecía ataques de enajenación mental.

Creese que se trata de un suicidio. Hace tiempo que padecía ataques de enajenación mental.

Creese que se trata de un suicidio. Hace tiempo que padecía ataques de enajenación mental.

Creese que se trata de un suicidio. Hace tiempo que padecía ataques de enajenación mental.

Creese que se trata de un suicidio. Hace tiempo que padecía ataques de enajenación mental.

Creese que se trata de un suicidio. Hace tiempo que padecía ataques de enajenación mental.

Creese que se trata de un suicidio. Hace tiempo que padecía ataques de enajenación mental.

Creese que se trata de un suicidio. Hace tiempo que padecía ataques de enajenación mental.

Creese que se trata de un suicidio. Hace tiempo que padecía ataques de enajenación mental.

Creese que se trata de un suicidio. Hace tiempo que padecía ataques de enajenación mental.

Creese que se trata de un suicidio. Hace tiempo que padecía ataques de enajenación mental.

Creese que se trata de un suicidio. Hace tiempo que padecía ataques de enajenación mental.

Creese que se trata de un suicidio. Hace tiempo que padecía ataques de enajenación mental.

Creese que se trata de un suicidio. Hace tiempo que padecía ataques de enajenación mental.

Creese que se trata de un suicidio. Hace tiempo que padecía ataques de enajenación mental.

Creese que se trata de un suicidio. Hace tiempo que padecía ataques de enajenación mental.

Creese que se trata de un suicidio. Hace tiempo que padecía ataques de enajenación mental.

Creese que se trata de un suicidio. Hace tiempo que padecía ataques de enajenación mental.

Creese que se trata de un suicidio. Hace tiempo que padecía ataques de enajenación mental.

Creese que se trata de un suicidio. Hace tiempo que padecía ataques de enajenación mental.

Creese que se trata de un suicidio. Hace tiempo que padecía ataques de enajenación mental.

Creese que se trata de un suicidio. Hace tiempo que padecía ataques de enajenación mental.

El ministro muéstrase propicio á atender aquella petición.

La comisión de presupuestos del Senado

MADRID 14 (22'15 h.)

Esta tarde se reunió la comisión de presupuestos del Senado, dictaminando sobre el de la Presidencia conforme con el aprobado por el Congreso.

El Sr. Loygorri formulará un voto particular restableciendo las economías que hizo el Sr. Montero Ríos en la subsecretaría de la Presidencia.

Extranjero

Reclamación de Corea

MADRID 14 (10 30 h.)

El delegado especial de Corea en Washington ha solicitado la intervención del Gobierno de los Estados Unidos, diciendo que el emperador coreano firmó el tratado con el Japon, bajo la presión de las bayonetas japonesas.

Turquía y las potencias

MADRID 14 (11 h.)

El destacamento de la flota internacional que había ocupado á Mitylene volverá mañana á sus respectivos buques, por haberse aceptado la transacción ofrecida por la Sublime Puerta.

En el Parlamento italiano

MADRID 14 (11 h.)

Ha comenzado á discutirse en el Parlamento italiano el *modus vivendi* concertado con España.

El sábado se votará la cuestión de confianza separadamente del *modus vivendi*, creyéndose que triunfará el Gobierno.

El sábado se votará la cuestión de confianza separadamente del *modus vivendi*, creyéndose que triunfará el Gobierno.

El sábado se votará la cuestión de confianza separadamente del *modus vivendi*, creyéndose que triunfará el Gobierno.

El sábado se votará la cuestión de confianza separadamente del *modus vivendi*, creyéndose que triunfará el Gobierno.

El sábado se votará la cuestión de confianza separadamente del *modus vivendi*, creyéndose que triunfará el Gobierno.

El sábado se votará la cuestión de confianza separadamente del *modus vivendi*, creyéndose que triunfará el Gobierno.

El sábado se votará la cuestión de confianza separadamente del *modus vivendi*, creyéndose que triunfará el Gobierno.

El sábado se votará la cuestión de confianza separadamente del *modus vivendi*, creyéndose que triunfará el Gobierno.

El sábado se votará la cuestión de confianza separadamente del *modus vivendi*, creyéndose que triunfará el Gobierno.

El sábado se votará la cuestión de confianza separadamente del *modus vivendi*, creyéndose que triunfará el Gobierno.

El sábado se votará la cuestión de confianza separadamente del *modus vivendi*, creyéndose que triunfará el Gobierno.

El sábado se votará la cuestión de confianza separadamente del *modus vivendi*, creyéndose que triunfará el Gobierno.

El sábado se votará la cuestión de confianza separadamente del *modus vivendi*, creyéndose que triunfará el Gobierno.

El sábado se votará la cuestión de confianza separadamente del *modus vivendi*, creyéndose que triunfará el Gobierno.

El sábado se votará la cuestión de confianza separadamente del *modus vivendi*, creyéndose que triunfará el Gobierno.

El sábado se votará la cuestión de confianza separadamente del *modus vivendi*, creyéndose que triunfará el Gobierno.

El sábado se votará la cuestión de confianza separadamente del *modus vivendi*, creyéndose que triunfará el Gobierno.

El sábado se votará la cuestión de confianza separadamente del *modus vivendi*, creyéndose que triunfará el Gobierno.

El sábado se votará la cuestión de confianza separadamente del *modus vivendi*, creyéndose que triunfará el Gobierno.

El sábado se votará la cuestión de confianza separadamente del *modus vivendi*, creyéndose que triunfará el Gobierno.

El sábado se votará la cuestión de confianza separadamente del *modus vivendi*, creyéndose que triunfará el Gobierno.

El sábado se votará la cuestión de confianza separadamente del *modus vivendi*, creyéndose que triunfará el Gobierno.

El sábado se votará la cuestión de confianza separadamente del *modus vivendi*, creyéndose que triunfará el Gobierno.

El sábado se votará la cuestión de confianza separadamente del *modus vivendi*, creyéndose que triunfará el Gobierno.

El sábado se votará la cuestión de confianza separadamente del *modus vivendi*, creyéndose que triunfará el Gobierno.

El sábado se votará la cuestión de confianza separadamente del *modus vivendi*, creyéndose que triunfará el Gobierno.

El sábado se votará la cuestión de confianza separadamente del *modus vivendi*, creyéndose que triunfará el Gobierno.

El sábado se votará la cuestión de confianza separadamente del *modus vivendi*, creyéndose que triunfará el Gobierno.

El sábado se votará la cuestión de confianza separadamente del *modus vivendi*, creyéndose que triunfará el Gobierno.

El sábado se votará la cuestión de confianza separadamente del *modus vivendi*, creyéndose que triunfará el Gobierno.

El sábado se votará la cuestión de confianza separadamente del *modus vivendi*, creyéndose que triunfará el Gobierno.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERONIMO FARRE GANELL

PUERTA DEL SOL, NÚM. 9, PRINCIPAL

Con nuestros aparatos de real privilegio de invención aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuere su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal.

Con nuestro tratamiento especial curan además la mayoría de ellas.

Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede contraírse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de las hernias.

Todas las consultas son gratuitas.

Recibirá el médico especialista, representante y auxiliar de dicho reputado ortopédico, en la CORUÑA durante los días 24 y 25 del actual, de once á una y de tres á seis, en el Hotel de Francia, y en el FERROL los días 29 y 30, también del actual, en el Hotel Suizo.

En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

Pídase el folleto, que se envía gratis.

Laureano Martínez y hermano

MARINA, 17 BAJO

Agentes de negocios y corredores de comercio.—Compra y venta de valores del Estado é industriales, é intervención operaciones en el Banco de España.—Habilitados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes.—Administración de fincas.

COMPRAN ABONARÉS DE ULTRAMAR

Ó SE ENCARGAN DE SU COBRO

LINO PEREZ

REAL, 43.—LA CORUÑA

El mejor regalo que pueden adquirir los farraseros es comprar en este Centro de Parícdios la colección más completa y más nueva de VISTAS DE LA CORUÑA que se vende á cuatro pesetas, y sueltas á diez céntimos; la colección en colores seis pesetas, y sueltas á cinco céntimos.

Gran surtido en tarjetas postales. Las hay en raso, relieve, brillantina, de música, de sorpresa, de fotografía, con nombres, al platino, al bromuro, iluminadas, en fin, de todas las clases.

Obras de los autores rusos Gorki y Tolstoy, y también de Zola, Ohnet, Pereda, Galdós, Pardo Bazán, Alarcón, Vergne, Carolina Invernizio, Carlota Braemé, Palscoo Valdés, Lamartine, Sienkiewicz, Pouson du Terrail, Hugo Conway, d'Anuzio, Victor Hugo, Giner de los Rios, Azcarate, Juan Grave, Spencher, Morote, Ibsen, Max Nordau, Roman, Kropotkin, Reclus, Blasco Ibañez, etc., etc.

No olvidarse que se venden en casa de LINO PEREZ.

FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

DE LA VIUDA DE V. VALDERRAMA

Calle de Burgos, 39 y 41.—Santander

En esta importante y acreditada casa, cuyos productos están reconocidos como los más superiores, se fabrica toda clase de pavimentos, tanto para aceras ó vías públicas, como para habitaciones interiores.

También se construyen escalinatas, balcones, mamparas, bañeras, pilas de agua bendita, bautismales y demás objetos similares en piedra artificial y marmol comprimido.

Además esta casa se encarga de la construcción de cualquier trabajo, con solo remitir un ligero croquis de lo que se desea.

Esta fábrica ha sido premiada con seis medallas de oro, dos de plata y dos de bronce en las exposiciones nacionales y extranjeras á que ha concurrido.

Imágenes de escultura

Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros.

Hay todos cuantos santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existen en almacén, para servirlos en un plazo de veinte días.

CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDADAS se hacen del tamaño que se desee.

Sacras, viacrucis, crucifijos, cuadros religiosos de todos tamaños, etc., etc.

Por correo se mandan precios á quien lo solicite.

Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén.

Casa de Boede, S. Andrés, 15, Coruña

Unicos Licor y Elixir de los

PP. Chartreux

Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola en Tarragona

PIANO extranjero nuevo.—Muy barato, J. de Vega, 33 principal, izquierda.

Se traspasa con 6 años existencias La Modestina, San Andrés, 34.

ALFARERIA, MANUEL VILLAR BABIO.—Cometas, Espadas, cables, yemas, azulinas, cañerías, sifones, vasos, watercloset, y toda la mercadería para baños.—Orzán, 72 Coruña

TOSE EL QUE QUIERE.—Use los Discoides Pectorales Roselló.—caja dos reales.

De venta en todas las farmacias, y en Ferrvinda de Barreiro é hijos y D. José San Román. Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Becanera.

Médico Eleazar de la Linde.—Tuberculosis.—Enfermedades internae.—Consultas de 10 á 12 y de 6 á 7 y media.—Juana de Vega, 7, principal.

Sofía Miguel

Partera titulada, con dieciséis años de práctica, ofrece sus servicios y dispone de habitaciones para casos de su profesión.—San Andrés, 85, 2.º

El Jardín de Valencia

FRUTERIA.—SAN NICOLÁS, NÚMERO 9

Gran surtido en narajías superiores de Málaga, al por menor.—Sucursal, Barrera número 32, bajo.

Administración de fincas y habilitación de C. ASSES P. SIVAS, Manuel Pérez Purio.—San Andrés, 84, 1.º

A las señoras

Seguendo la costumbre de años anteriores, se realiza á precios reducidísimos un saldo de existencias del último inventario en LA CORSETERIA FRANCESA, de Noelia Rolaf, REAL, 33

Constantino Horta

ABOGADO HISPANO AMERICANO

Se hace cargo de toda clase de asuntos judiciales y administrativos, compra, venta y administración de fincas urbanas y rústicas, hace suplementos en negocios civiles.

Cuba, 59.—Apartado 488.—Habana.

SUBASTA

El lunes 18 del corriente se venderán las siguientes fincas:

Una casa en la calle de Damas, número 2. Una idem idem Amargura, número 9. Una idem y terreno en la calle de la Torre, número 98.

Una idem en la carretera del Burgo, número 37.

Dos casas y terrenos en Vilaboa de abajo, números 65 y 67, en un lote.

1311 terrados parts del monte denominado Fenas, parroquia de San Vicente de Elviña, dividido en 13 tanzas todas alquiladas.

Terreno en el monte del Espino (Arteijo).

NOTARIA DEL DOCTOR VIÑES

30.—San Andrés.—30

CEMENTO PORTLAND

MARGA

AGUILA NEGRA

de la Sociedad Anónima UNION FRATERNELLE de Calonne (BELGICA).

Unico depositario y vendedor exclusivo de esta marca en Galicia y Asturias

Marcelino Suárez González

Exijase la marca á fuego en las barricas, para evitar falsificaciones.

Dinero

por alhejas, ropas, pieles, muebles, camas, escopetas, colchones, máquinas y toda clase de efectos que convengan.

Alta tasación

Muy importante.—Toda partida de alhejas ó ropas que exceda de 25 pesetas se cobra el 3 por 100 y excediendo de 100 pesetas se cobra el 2.

LA CONFIANZA.—San Nicolás, 36.—Coruña

The Pacific Steam Navigation COMPANY

Para La Pallice (Francia) y Liverpool saldrá de este puerto el 16 de Diciembre el vapor

OROPESA

De Palma

El temporal.—Un naufragio

MADRID 14 (23 h.)

Telegrafían de Palma que ha calmado el temporal.

Hoy salieron del puerto todos los buques que allí se habían refugiado.

Frente á la costa naufragó el pailebot Dolores. La tripulación fué salvada por el laud San Bernardo.

Las actas pendientes

Las de Teruel, Granollers y Ordenes

MADRID 14 (23 h.)

Quizá mañana se reuna la Comisión de actas del Congreso para tratar de las que todavía están pendientes.

En la de Teruel no podrá emitirse dictamen por haber llegado á la Cámara dos suplicatorios para procesar al diputado electo por el delito de soborno.

Estos expedientes judiciales no los conocen aún las comisiones de actas é incompatibilidades.

Sábase que llegarán todavía más suplicatorios para procesar al diputado electo por Teruel.

En el acta de Granollers nada se hará por no haberse presentado aún.

Quizá mañana se emita dictamen sobre el acta de Ordenes.

La revolución en Rusia

Empleados destituidos.—La huelga de correos

MADRID 14 (11'15 h.)

Telegrafían de Petersburgo que han sido destituidos 293 empleados de correos.

En Moscú la huelga de correos es irreducible.

El vecindario niega á recibir la correspondencia que sirven los voluntarios.

Un dictador

MADRID 14 (11'15 h.)

Amburg América Linie
SALIDAS QUINCENALES
VAPORES-CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ
El 16 de Diciembre saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico el vapor Prinz Joachim

BAZAR DEL SIGLO XIX
FILTROS NORTEAMERICANOS
PERCHAS "UNIÓN", NOVEDAD
ARMAS Y UTENSILIOS DE CAZA
Viuda de H. Hervada
REAL, 77

Compañía General Trasatlántica
VAPORES CORREOS FRANCESES
Viajes rápidos para la Habana y Veracruz
Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes
El 23 de Diciembre saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de Nueva York La Navarre

Otto Gerdtzen - Gijón
GRANDES ALMACENES DE MAQUINARIA
Cabestrantes de vapor para vapores pesqueros
Cables de acero. Tuberías para calderas marinas de acero y latón
Bombas duplex para la alimentación. Inyectores, etc.

Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA
LINKA DE CUBA Y MEJICO
El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de La Coruña el vapor ALFONSO XIII

LINKA DE CUBA Y MEJICO
El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO
directamente para New York, Habana y Veracruz.

LINKA DE FILIPINAS
El día 25 de Noviembre saldrá de Liverpool y el 27 de Noviembre de la Coruña el vapor ALICANTE
directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona.

Vapores Trasatlánticos
ESPAÑOLES
de A. FOLCH y C.ª
y PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA
Servicio combinado para la Isla de Cuba y Méjico
El 15 de Diciembre de 1905 saldrá directamente del puerto de la Coruña el magnífico vapor Conde Wifredo

ASMA y CATARRO
Curados por el Dr. GARRIBOLDO
OPRESIONES, DOLOR DE CABEZA, MIGRAÑA, etc.
Norddeutscher Lloyd
VAPORES CORREOS DE LINEA NOROCCIDENTAL ALEMAN DE BERLIN

Viaje Extraordinario
10 DIAS
Servicio directo a la Isla de Cuba
Para la Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Manzanillo, saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor Coblenz el 16 de Diciembre

EXTRACTO DE CARNE
Primeros premios en las Exposiciones
El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castet Porel más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente a una gran taza de caldo.

Hamburg América Linie
Dampfschiff-Fahrt - Gesellschaft
Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata
Directamente para Montevideo y Buenos Aires en hacer escala en el Brasil saldrá de este puerto el vapor CAP VARDE el 23 de Diciembre

The Pacific Steam Navigation Company
COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO
Salidas fijas de la Coruña para Rio de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escalas del Pacífico.
Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires.
Próximas salidas: Vapor GABIC el 24 de Diciembre, OROPESA el 7 de Enero, ORAVIA el 21 de Idem, ORITA el 4 de Febrero

Hamburg América Linie
SERVICIO MENSUAL A SANTIAGO DE CUBA
El 30 de Diciembre saldrá directamente para SANTIAGO DE CUBA el magnífico vapor: GEORGIA
Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Mala Real Inglesa
VAPORES CORREOS
Salidas del puerto de la Coruña
LÍNEA DE CUBA
Para la Habana y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto el 14 de Enero el magnífico vapor de 5.000 toneladas Antwerp City

Norddeutscher Lloyd
Compañía de Vapores - Correos del Lloyd Norte Alemán
Viaje extraordinario
Para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrá de la Coruña el día 22 de Diciembre de 1905 sin escala en ningún puerto del Brasil el magnífico, nuevo y rápido vapor de 9.500 toneladas Weimar

Empresa de navegación a vapor la Bética
antes M. Sans y compañía
Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas semanales del puerto de la Coruña para los de Carri, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes.

Compañía General TRASATLANTICA, FRANCESA
VAPORES CORREOS FRANCESES
Viajes rápidos para la Habana y Veracruz
El 1.º de Enero saldrá del puerto de la Coruña el nuevo y magnífico vapor Louisiano
que desplaza 9.000 toneladas y acaba de ser construido con los vapores California y México expresamente para servir la línea de las Antillas.

Linea de Vapores ASTURIANOS
de V. González S. en C.ª
Rodríguez y Serra S. en C.ª
Salidas semanales fijas para todos los puertos del litoral entre Bilbao, Barcelona y viceversa.

Café nervino medicinal del Dr. Morales
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja, se remiten por correo a todas partes.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTIANDER
Para el tratamiento de las enfermedades que la moderna cirugía reclama hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

"AURORA"
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS - BILBAO
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS
Primas y condiciones las más ventajosas
SEGUROS MARITIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS

Aguas de Villaza (ORENSE)
Excelentes aguas de mesa. De eficacia probada para el estómago, vías urinarias etc. Facilitan la digestión no irritan ni debilitan.
De venta en farmacias y droguerías.
COOPERATIVA y la Vida, Castelar 17

OBJETOS PARA REGALOS
cartas, pitilleras, tarjeteros, monederos, alburnos, vados, neceseres etcétera
Devocionarios
INICIALES DE PLATA Y NICKEL
Artículos de piel para viaje
tarjetas de visita. - Tarjetas de felicitación
Última novedad, tarjetas postales que ablan y cantan?
REAL 61 - Papelería de Ferrer - REAL 61
Sobros comerciales a 3 pts.

AGENDAS de BILLY - BAILLIERE e HIJOS
MEMORANDUM 2,50 Ptas.
BUFETE ECONOMICO 1,50 Ptas.
COMPTON 2,50 Ptas.
CULINARIA 2,50 Ptas.
MEDICA 2,50 Ptas.

Magnesia aerada antibiliosa
INVENTADA EN 1880 Y PERFECCIONADA EN 1880
Inventada Juan José Marquez
Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestión, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago e intestinos.